ID DOCUMENTO: imTNPXDCdgV8rG4MfsoaWarIqE8=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
ptgas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, **Ref. 2024/291**, el puesto de trabajo **Técnico en edición y maquetación digital de libros académicos y científicos** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Salamanca, con una duración de seis meses por circunstancias de la producción.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Maquetación de libros académicos y científicos.
2. Tratamientos de imagen e infografías.
3. Creación de contenidos para divulgación.
4. Diseño gráfico.

MÉRITOS:

1. Se valorará título superior en FP Técnico Superior en maquetación e imagen u otra titulación oficial relacionada con la plaza.
2. Experiencia contrastada en maquetación de textos académicos y científicos.
3. Diseño gráfico.
4. Proyectos interactivos.
5. Conocimientos en diseño y mantenimiento Web.

FUNCIONES:

1. Edición y maquetación digital de libros académicos y científicos.
2. Tratamiento de imágenes.
3. Diseño de cubiertas e ilustración gráfica de libros.
4. Divulgación académico-científica.
5. Diseño y mantenimiento de web.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca, de acuerdo con las necesidades organizativas, en un plazo máximo de 7 meses desde la Resolución de la adjudicación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-05-2024 08:34:26

ID DOCUMENTO: imTNPXDCdgV8rG4MfsoaWarIqE8=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://usal.es/ptgas o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 6020).

Salamanca, 3 de mayo de 2024

El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-05-2024 08:34:26